



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 24 de setiembre de 2018  
**EXPEDIENTE N° 10.381/2014**  
**Cuerpos I y II**

**R-DNAT-2018- 1277**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por el Med. Vet. Emiliano Agustín BERTONI; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 262 a 280 obra Nota N° 3182/18 presentada por el Doctorando, con el V° B° de su Director de Tesis, Dr. Rubén CIMINO, solicitando acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 281 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja acreditar Cursos de Posgrado al Doctorando, con detalle de los mismos y créditos otorgados;

Que a fs. 283 rola Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 284 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 779/18, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 283 y solicita la emisión de la presente;

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACREDITAR**, por las razones mencionadas en el exordio, al Med. Vet. Emiliano Agustín BERTONI, los siguientes Cursos de Posgrado:

- 1) "PCR EN TIEMPO REAL" – Aprobado – 4 (cuatro) créditos (fs. 264 - 272)
- 2) "CURSO TEORICO-PRACTICO SOBRE ANALISIS FILOGENETICO DE GENOMAS VIRALES" – Aprobado – 4 (cuatro) créditos (fs. 273-275)
- 3) "DISEÑO DE EXPERIMENTOS" – Aprobado – 6.4 (seis con 4/10) créditos (fs. 276 – 280)

**TOTAL DE CREDITOS: 14.4 (catorce con 4/10)**

**ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER** a los mencionados en la presente y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

**ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.  
cng

  
Dra. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. CARLOS A. HERRANDO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales